

781 SSP-CDMX detiene a un menor de edad por delitos contra la salud en Iztapalapa

Publicado el 28 Febrero 2018

COMUNICADO 0781/18

Policías Auxiliares (PA) de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México (SSP-CDMX), adscritos al sector 56, detuvieron a un menor de edad por su relación con delitos contra la salud, en su modalidad de narcomenudeo - posesión simple, en calles de la Delegación Iztapalapa.

De acuerdo al parte informativo, los policías que realizaban funciones de patrullaje y vigilancia, en las calles Batalla de Orendaín y Batalla de Naco, colonia Álvaro Obregón, detectaron a un joven en actitud sospechosa ante su presencia.

Enseguida, los policías se aproximaron y conforme al protocolo de actuación policial, le solicitaron una revisión preventiva, donde se le encontró en posesión de 50 pequeñas bolsas de plástico con hierba verde seca, similar a la marihuana, cuyo peso total osciló en aproximadamente 150 gramos.

Por lo anterior, el joven de 16 años, fue asegurado, y al momento se le comunicó su derecho a guardar silencio, contar con un abogado y enterar a algún familiar de su detención por la policía de la Ciudad de México.

Luego, fue trasladado a la Agencia Especializada en Asuntos del Menor, donde se inició la carpeta de investigación correspondiente.

La SSP-CDMX a cargo del Licenciado Hiram Almeida Estrada, refrenda su compromiso de servicio a la ciudadanía y pone a su disposición la aplicación para teléfonos Mi Policía, la línea de emergencia 911 para ofrecer apoyo de seguridad, así como el teléfono de la Unidad de Contacto del Secretario (UCS) 52 08 98 98 y su cuenta de Twitter @UCS_CDMX para atender denuncias.

COMPARTIR



IMPRIMIR

